

Nº 659

1

Agosto

2022

Lunes



Decíamos ayer...

Emilio Álvarez Frías

...que íbamos a hablar **Sobre los traspantojos de Pedro Sánchez, o el AVE a Extremadura**, pero antes de llegar al tema del AVE a Extremadura se nos acabó el espacio como se acaba el tren AVE en Extremadura, casi nada más empezar el recorrido. Para más inri, se nos chafó el sistema informático y nos tuvimos que quedar parados, con cara de asombro, al ser incapaces de saber qué había sucedido. Como también le pasó al AVE de Extremadura que no daba pie con bola.

Pero tras la participación de los entendidos en materia de internet, conseguimos resucitar y dispuestos estamos a comentar la charlotada del presidente del Gobierno en su visita a Extremadura para inaugurar el AVE y para hacerse las fotos con los incendios de fondo, fotos que, hemos de reconocer, en esta ocasión parecen estar hechas por profesional de «estudio».

Si nos detenemos en una estación del AVE a Extremadura para ver cómo va la cosa, nos enteraremos de que Pedro Sánchez no fue a inaugurar el AVE a Extremadura, sino el AVE de Plasencia a Badajoz, poblaciones que se encuentran en dicha comunidad autónoma. ¿Era ese el proyecto? ¡Qué va! Cuando lo aprobó Rajoy el recorrido previsto era Madrid-Talavera-Oropesa, con la intención de llegar algún día a Lisboa. La inversión prevista era de 297,5 millones de euros entre 2018 y 2021; pero la cosa se ha quedado en 2,5 millones, donde Pedro Sánchez hace una demostración de cómo le gusta ahorrar en lo práctico o necesario, cosa que no hace en las sandeces. A las preguntas formuladas por el PP sobre esta evidencia de incumplimiento de inversión, ni mu por parte de la autoridad competente, y la previsión inicial para la obra han desaparecido de los presupuestos.

Con tan buen regalo como Pedro pensaba hacer a los extremeños, se llevó una sorpresa que imaginamos no tenía prevista: en vez de vivas, aplausos, banderas y cantos triunfales se encontró con silbidos, pitidos, gritos y todo tipo de insultos, pues el AVE era solo un trozo, como de feria, y las horas de viaje no se han reducido en gran parte del trayecto, poco en la totalidad, y con innumerables fallos del nuevo ferrocarril. Total, a este chico le crecen los enanos por todas partes y aunque él quiera convertirlos en gigantes, es incapaz, le falta el poderío para ello, que no es moco de pavo.

Por otra parte, cuando quiso ir a cumplir el ritual de hacerse la foto en uno de los exagerados incendios que se han producido días pasados por toda España, y muy especialmente por Extremadura, más de lo mismo: la bacanal de impropiedades que obligó a que el paseo se lo diera desde la distancia bien acompañado por las fuerzas del orden y por el presidente de la correspondiente comunidad. Total, viaje para nada. Eso sí, para ir allí utilizo el Super Puma para salir de casa y hacer las visitas a los incendios, el Falcon para el viajecito y el coche oficial en distancias cortas. No se priva de nada. ¡Y a uno le mandan al metro o a la compra se encontrará con que el aire no estará a menos de 27°.

Pero Pedro lo deja todo atado y bien atado, no como Franco, que en cierta medida se equivocó. Ya está preparando la maleta para largarse a La Mareta, en Lanzarote, tan pronto celebre el Consejo del lunes, con la familia y los amigos. Tanto el palacio como la zona de mar que disfrutarán están siendo sometidas a una rigurosa limpieza. Quizá, de vuelta, se pase por las Marismillas, en el Parque de Doñana, a echar una mirada de las obras realizadas últimamente en las que se gastó una buena pasta.

Mientras, España estará en manos de estos irresponsables ministros que ninguno sabe qué es lo que de verdad tiene que hacer. Evidentemente, siguiendo el camino del Presidente, como buenos alumnos. Veremos cómo se despierta España allá por el mes de septiembre. Lo que parece seguro es que nada habrá mejorado; por lo tanto queda por conocer en qué estará peor, si seguimos con la ley de Memoria democrática, el CGPJ revuelto y la UE apretando para que lo arreglen de una vez, los impuestos a Bancos y ricachones danzando por las Delegaciones de Hacienda, cualquier ministrillo regalando dinero a los que no quieren trabajar recubriéndolo con los que no encuentran donde hacerlo, las conversaciones con Cataluña en su momento más interesante, la posibilidad de que Pedro Sánchez siga ejerciendo en el papel de indultador en relación con los cacos andaluces y los asesinos etarras, además toda la serie de dificultades que tiene la España de hoy gracias a Pedro Sánchez y secuaces, olvidando los problemas que en realidad padece para seguir un camino justo y de gente honrada como muchos deseamos.



De momento hemos colgado un botijito, debidamente dotado de agua sana de primera calidad, del embalse de Santillana, la mejor agua del mundo para beber, a la umbría de un árbol con el fin de que se mantenga fresquita para que Pedro Sánchez se pueda regocijar tomando un trago cuando regrese de sus merecidas vacaciones.

* * *

La policía del pensamiento

Manuel Parra Celaya



El experimento está al alcance de cualquiera. Elijase una tertulia, cuanto más cercana y amigable mejor; cuídese, eso sí, que sus componentes ni pequen de irascibilidad, sino que se trate de ciudadanos de bien y

tranquilos, sin especiales marcas de identificación partidista; pueden ser, indistintamente, de cultura elemental, media o superior. Créese un buen ambiente inicial, con temas insustanciales y amables.

Cogiendo, si se quiere, el rábano por las hojas, sáquese a continuación a la palestra un asunto que implique controversia y cierto grado de *compromiso* por parte de los contertulios (me niego a escribir el horroroso palabro de *tertulianos*), por afectar a algunas de las ideas que han sido elevadas a la categoría de *dogmas* por la Ideología Dominante o Pensamiento Único; esas que se propagan sin descanso desde los editoriales o columnas de colaboradores de los periódicos, desde el cine y el teatro, desde las más inocentes, en apariencia, series televisivas.

Como ejemplos, pueden servir la inmigración descontrolada, el Islam en nuestras ciudades, el «*orgullo*» LGTBI, el aborto, el cambio climático, la caza o las corridas de toros...; si se trata de historia, nada mejor que la guerra civil española (la última, claro). En el caso de que llevemos a cabo el experimento en una Comunidad Autónoma donde existe o impera un *nacionalismo identitario* (vulgo, separatismo), pueden formularse afirmaciones rotundas que lo pongan en cuestión. No son útiles para el experimento, sin embargo, las críticas al Ayuntamiento local o al Presidente de Gobierno, pues son temas en los que casi todos los españoles están de acuerdo y están desprovistos de peligrosidad por ser *vox populi*.



Actuemos, pues, como ingenuos *provocadores*, con alguna aseveración impactante que afecte a la línea de flotación de lo *políticamente correcto* y esperemos las reacciones de nuestros compañeros.

Observaremos, de entrada, que se hace un silencio provocado por la sorpresa; cuando se rompa y alguno se decida a seguir el hilo del asunto, notaremos inmediatamente que los tonos de voz se han reducido ostensiblemente; luego,

que se deslizan miradas furtivas en derredor, por si nuestra pequeña y amigable tertulia pudiera ser foco de atención desde otras mesas del establecimiento. Estos dos aspectos iniciales recuerdan mucho aquellos añejos e históricos carteles de todas las guerras, presididos por una imagen de un feo monigote y el eslogan «*El enemigo está al acecho y te escucha*».

Uno de tus compañeros, el más osado, abrirá el fuego, pero sus palabras siempre irán precedidas por alguno de estos prolegómenos: «*Yo, de entrada, respeto a todos, pero...*» (imprescindible aval *democrático*) o «*Claro que cada uno es libre de pensar o de vivir como quiera, pero...*». Si tú has sido muy directo, costará algo más que los otros intervengan en el tema, por lo que se aconseja ser *manso como las palomas y astuto como las serpientes*, o algo así.

¿A qué son debidas esas precauciones –bajar la voz, mirar alrededor, uso de preámbulos justificativos» cuando, tanto en la Constitución como entre los Derechos Humanos más básicos figura la libertad de expresión? En primer lugar, porque ya sabemos históricamente que las grandes palabras de la revolución liberal muchas veces quedan en intenciones y no en realidades; en segundo lugar, porque, cada día con más evidencia, estamos viviendo bajo los regímenes que, sin necesidad de acudir al recurso literario del oxímoron, son considerados «totalitarismos democráticos» o «democracias totalitarias», que tanto monta.

Y, en esta segunda causa, funciona, de forma generalizada, la «Policía del Pensamiento», que fue distopía en Orwell, institución vigente y oficial en Cuba y Venezuela, por ejemplo, e ideal de todas las tiranías que en el mundo han sido, son y serán.

Se trata, en el fondo, de una férrea autocensura o censura subliminal, que responde al dicho de *lo que no se puede decir no se debe decir*, y, mejor, *pensar*. No precisa de ninguna *tecnología de la vigilancia*, ni de aplicaciones de la neurociencia, siempre tan costosas, ni de *secretas* que te llevan a la comisaría o te presenten ante un juez, previamente a la condena de cárcel. Pero, tal como están las cosas, no me extrañaría que estos métodos complementaran la *policía del pensamiento* existente.

Es el miedo al discrepar de la *mayoría*, esa que ha sido formateada y manipulada sagazmente, imbuida de tópicos, ideas-fuerza, estigmatizaciones y demonizaciones constantes, de *consensos* preestablecidos y bombardeo mediático.

Uno recuerda de su primera juventud –es mi *memoria democrática* personal e intransferible– cuando se contaban impunemente chistes sobre Franco en los bares, entre sonoras carcajadas de los concurrentes, y sin que interviniera nadie de la Brigada Político-Social para poner freno al desmadre (dicen que el propio Franco hacía que le repitieran los chistes que corrían sobre él y los celebraba con humor a la gallega, pero de esto último no puedo dar fe).

Viene a cuento una cita de un autor de nombre impronunciable que registra Pedro Baños (*El dominio mental*): «*El psicopoder es más eficiente que el biopoder, por cuanto vigila, controla y mueve a los hombres no desde fuera, sino desde dentro*».

* * *

El embudo

Sánchez cree, o no, que el ciudadano está cansado, que lo aguanta todo, pero la paciencia inagotable no ha sido nunca virtud de nuestro pueblo

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Resulta que los declarados inocentes del PP son culpables y los condenados del PSOE son inocentes. «Han pagado justos por pecadores». Eso es lo que creen Sánchez y su sanedrín. Es la ley del embudo que también sigue fielmente Podemos. Sus condenados no han de temer nada. Pueden incluso irse de vacaciones a hacer unas risitas con las amigas en Nueva York y

Washington a cuenta de su dinero; del de ellas no, lector, del tuyo. En el PSOE el juego no es nuevo. Desde el senador Sala y otros dirigentes socialistas condenados en el caso Filesa por asociación ilícita entre otros delitos, los indultos han jalonado las peripecias judiciales de la izquierda; acaba de ser refrendada su sentencia por el Supremo y ya se da por seguro el indulto a Griñán. Su abogado estudia acudir al Constitucional en el que, con tantas prisas, buscaba el Gobierno una mayoría progresista, es decir, suya. La alcanzará en septiembre.

Los ERE de Andalucía, casi setecientos millones de euros de los parados para los amigos, para muchos que ni siquiera habían trabajado en las empresas afectadas, para chiringuitos de la Junta gobernada por el PSOE, para putas y drogas, hasta el punto de que la madre de uno de los condenados declaró que con el dinero que guardaba «se podía asar una vaca». Pues esa es la imagen de la inocencia para Sánchez. Si no hubiesen sabido que contaban con la complicidad de los dirigentes de la Junta y del PSOE, o al menos con la convicción



de que mirarían para otro lado, la enorme corrupción, la más grande conocida en España, no se hubiese producido. Esta es la verdad, aunque la historia desemboque en indultos y aunque los españoles parezca que contesten «sí, bwana» a la nueva ocurrencia letal de Sánchez. Ya hablarán con sus votos en las urnas. Sánchez cree, o no, que el ciudadano está cansado, que lo aguanta todo, pero la paciencia inagotable no ha sido nunca virtud de nuestro pueblo. Si el presidente leyese Historia y no sólo los libros que le escriben con su supuesta autoría y las hagiografías que le dedican, la última del inefable Tezanos, no lo ignoraría y en su momento no se sorprendería. Pero ¿quién puede desentrañar los arcanos de Sánchez?

El presidente gobierna sólo para los suyos, que no representan ni mucho menos la mitad del país, y muchos de ellos es dudoso que lo sigan siendo, y sólo lo hace con un propósito: llegar a las elecciones con el menor daño posible. Para él. Pero cada día toma decisiones que aumentan el daño al país. Expone todo y lo pone en juego todo: la verdad, la coherencia, el orden constitucional, la seguridad de la Nación, la propia unidad de España y la concordia de los españoles. Y una de esas decisiones de Sánchez, el exterminador, la penúltima porque ya habrá tomado otra nueva que aún no conocemos, ha sido ejercer la ley del embudo con los independentistas catalanes. Lo ancho para el independentismo y lo estrecho para el resto de los españoles. Se valió de Bolaños como chico de los recados. Su reunión «en la cumbre» con consejeros de la Generalidad fue de traca. El Gobierno de España se bajó los pantalones hasta los tobillos.

Sánchez ha dado una patada a las sentencias de los tribunales, ha aceptado que los escolares de Cataluña no empleen el español en todo el sistema y lugares, hasta en el recreo, como había decidido la Generalidad incumpliendo las sentencias judiciales que imponían al menos un 25 por ciento en el idioma común constitucional. También el Gobierno de España se ha comprometido a



no judicializar la política, lo que supone asegurar impunidad para todo lo que la Generalidad decida. Los españoles dejan de ser libres e iguales porque así lo quiere Sánchez. Además, España pedirá al Parlamento Europeo que se considere el catalán entre los idiomas oficiales, y que en el Senado se hable normalmente catalán,

lo que ya se hacía, junto al gallego y al euskera, desde 2010 en las intervenciones de mociones ante el Pleno. Ahora se ampliará.

Tras la bajada de pantalones de Bolaños, y con él del Gobierno, quienes no residan o hayan nacido en Cataluña, los ciudadanos de otras comunidades autónomas, verán en un segundo plano sus lenguas reconocidas en la Constitución. Pero lo resolverán pronto porque Sánchez no se opondrá a nada que le quite el sueño, entre otras cosas porque su aspiración es seguir durmiendo plácidamente sobre el colchón de Moncloa. Caiga quien caiga y entregue lo que entregue, aunque suponga una indignidad. La desembocadura de tanta entrega, si tiene tiempo y unos gobernantes futuros no lo enmiendan, será una España absolutamente distinta a la que han conocido los siglos. Una España aldeana, de nuevos reinos de taifas; es lo que se trata al reescribir la historia mintiéndola. En sus primeras declaraciones tras su reunión con la Generalidad, Bolaños enfatizó que el encuentro había sido «amable». Pues claro. Cuando te dan todo lo que pides no vas a ser desagradable con el dadivoso.

* * *

Feijóo y Arrimadas llevan al TC un recurso de inconstitucionalidad contra las normas catalanas sobre el uso del castellano

Los «populares» denuncian que el Gobierno catalán «vulnera la Carta Magna al omitir cualquier referencia al castellano como lengua vehicular de la enseñanza» en la región

El Debate

El Partido Popular y Ciudadanos han presentado conjuntamente este viernes un recurso de inconstitucionalidad contra varios artículos de dos normas de la Generalitat de Cataluña contra el uso del castellano en la enseñanza, refiriéndose al decreto aprobado por el Govern y la ley catalana sobre el uso y aprendizaje de las lenguas oficiales en la enseñanza no

universitaria, aprobada por el parlamento catalán, con el apoyo de los independentistas, de los comunes y del PSC.

Así lo ha confirmado la portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra, en rueda de prensa. «Se ha consumado el desprecio nuevamente a la lengua común, al español, aceptando el plan independentista para marginar el español en la escuela catalana y para eliminar cualquier tipo de garantía a que se pueda estudiar en español en Cataluña», ha reprochado la también secretaria general del partido, refiriéndose a la cesión del Gobierno central a los secesionistas en la mesa de diálogo que se ha reunido esta semana.

En este sentido, ha señalado que lo de presentar tal recurso contra las dos normas catalanas citadas es algo que «debería haber hecho el Gobierno» pero a lo que el Ejecutivo «ha renunciado para que Pedro Sánchez pueda seguir siendo presidente del Gobierno».

Por su parte, también ha dado confirmación de ese recurso conjunto presentado ante el Constitucional la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas, que



ha atendido a los medios desde Barcelona, y ha calificado al decreto aprobado por el Govern de «decreto trampa». Así, la líder de la formación naranja ha criticado que «con los únicos con los está cumpliendo Sánchez es con Junqueras, con Otegui y con los corruptos de los ERE, pero no con los españoles ni con su promesa electoral de

la campaña».

Los populares denuncian que «el Gobierno catalán vulnera la Carta Magna al omitir cualquier referencia al castellano como lengua vehicular de la enseñanza» en Cataluña. Sostienen, en este sentido, que decreto ley vulnera el artículo 64 del Estatuto de Autonomía de Cataluña y el artículo 86 de la Constitución, «al no existir fundamento habilitante y urgente necesidad», además de «trascender los límites establecidos en el Estatut para la utilización de dicho instrumento normativo». Asimismo, ven en este decreto una maniobra para «eludir el inmediato cumplimiento de la sentencia del TSJ de Cataluña» que obliga a la Generalitat a ejecutarla.

Precisamente esta misma semana el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha elevado al Tribunal Constitucional la nueva normativa catalana porque excluye el castellano como lengua vehicular, tras reprochar al Govern y al Parlament que traten de «bloquear» la aplicación de la sentencia del 25 % de español en las aulas catalanas. Considera que tanto el decreto como la ley sobre el uso y aprendizaje de las lenguas oficiales suponen un «nuevo modelo lingüístico» que «no permite reconstruir la posición del castellano en paralelo a la del catalán sin incurrir en fraude de ley».

* * *

El jefe de Pablo Iglesias se reúne con Villarejo en plena polémica por los audios de Ferreras

En el encuentro que desvela *The Objective* también estuvieron la periodista catalana Mònica Terribas y el abogado del comisario jubilado

Fran Serrato / Luca Costantini (*The Objective*)

El empresario catalán Jaume Roures, propietario de Mediapro y del periódico *Público*, donde Pablo Iglesias dirige el programa *La Base*, se reunió el pasado lunes con el excomisario José Manuel Villarejo en un restaurante de Madrid. En el encuentro que desvela en exclusiva *The Objective* también estuvieron presentes la periodista catalana Mònica Terribas y el abogado del exdirigente policial, Antonio José García Cabrera. El encuentro se celebró pocos días después de que el exvicepresidente del Gobierno lanzara una campaña contra el periodista de *La Sexta* Antonio García Ferreras por sus audios con Villarejo.

Los cuatro comensales charlaron amigablemente en la terraza del hotel Santo Mauro por espacio de dos horas, entre las 14.30 y las 16.30 horas. Así lo atestigua a este diario un testigo presencial, que asegura también que el comisario fue la persona que más habló durante el almuerzo. Hace solo dos semanas, Iglesias acusó a Villarejo de formar parte de una trama político-policial para debilitar a Podemos. En esa confabulación incluyó a Ferreras, tras salir a la luz unos audios con el expolicía en los que ambos hablaban sobre la cuenta



falsa de Iglesias en las Islas Granadinas, y en la que supuestamente albergaba 300.000 euros que habría cobrado del gobierno venezolano.

La comida del lunes no es la primera reunión conocida entre Roures y Villarejo. El magnate catalán ya almorzó en un restaurante madrileño

con el excomisario el 28 de septiembre de 2021, justo dos semanas antes de que *Público* revelara audios inéditos sobre Mariano Rajoy y María Dolores de Cospedal. Además, Villarejo fue entrevistado el pasado 21 de mayo en el programa estelar de TV-3, que precisamente está producido por la empresa de Roures. Y hace tan solo unos días la periodista Patricia López, que siempre ha sido muy crítica con Villarejo y que fue despedida de *Público* en septiembre de 2021, ha denunciado en una entrevista en la revista *Mongolia* que «Roures y Villarejo tienen un pacto».

Los audios de Ferreras

El comisario jubilado, que permaneció en prisión preventiva durante tres años acusado de organización criminal, cohecho y blanqueo de capitales, califica en las últimas grabaciones de «chapuza» la cuenta en Granadinas del exlíder de Podemos. Además, culpa de su difusión al comisario Eugenio Pino,

que también está imputado en la trama de la llamada policía política. En la conversación, Ferreras asegura a Villarejo que dijo al periodista Eduardo Inda que se haría eco del scoop aunque lo consideraba «demasiado burdo».

Para Iglesias, la conversación entre Villarejo y Ferreras demuestra «el nivel de podredumbre en el PP, en sectores judiciales, policiales y en el periodismo». Tras la revelación de los audios, el presentador de *Al Rojo Vivo* dedicó tres minutos del programa a explicar los pormenores de la grabación. «No tenemos nada que ocultar. Ya lo habíamos contado varias veces. Yo me vi con ese personaje en tres ocasiones», comenzó Ferreras. A continuación, explicó que su equipo nunca había dado una información falsa, que había



dado la noticia citando al medio que la sacó en exclusiva y que «lo primero de todo fue llamar a Iglesias».

El exlíder de Podemos no compró ese argumento. Ese día dedicó gran parte de *La Base*, su programa radiofónico en *Público*, periódico que pertenece a Roures, a poner de relieve una trama urdida para acabar con la formación morada. «He invitado a Ferreras y a Ana Pastor (su pareja sentimental) a participar en el programa. He escrito por Whatsapp y Telegram a Ferreras. Creo que por razones éticas debería darme la palabra en su programa de hoy. No lo ha hecho», subrayó Iglesias.

En septiembre de 2018, tras conocerse los encuentros secretos entre el excomisario, la entonces ministra de Justicia Dolores Delgado y el exjuez Baltasar Garzón, Iglesias sostuvo que «quien se reúne de manera afable con las cloacas debe alejarse de la vida pública». El exlíder de Podemos tildó de «basura» al policía con quien se acaba de reunir su propio jefe. Y añadió: «No es aceptable que haya ministros que sean amigos de tipejos como Villarejo».

Amistad con Jaume Roures

La relación entre el fundador de Podemos y el empresario catalán viene de antaño. Los dos se conocieron antes de que naciera la formación morada en el ámbito universitario de la Complutense, donde iba germinando el partido. Roures fundó por aquel entonces *La Sexta*, el canal de televisión que ahora el exvicepresidente del Gobierno señala por haber impulsado una presunta campaña de acoso y derribo de Podemos a raíz de su polémica financiación.

Con el paso del tiempo, la relación entre Iglesias y Roures fue a más. El empresario catalán siguió respaldando a Podemos a la vez que perdía el control de *La Sexta*. Mientras tanto, el nombre de Villarejo empezó a conocerse por su papel en la llamada «policía patriótica», que Podemos denunció a partir de la campaña electoral de 2019. Ahora, el exlíder de Podemos dirige un podcast en *Público*, diario del que Roures es dueño. Desde esa plataforma, ha lanzado duras acusaciones en el marco de una operación que ha denominado *Ferrerasgate* y que, en teoría, tenía entre sus pilares centrales Villarejo y los dueños de otros medios de comunicación críticos con Podemos.

La periodista del independentismo

Diversos medios ya destaparon hace años otro de los episodios de la amistad entre el empresario catalán e Iglesias, que cenaron junto a Oriol Junqueras, líder de ERC, y el entonces líder catalán de Podemos, Xavier Domènech, en casa de Roures. Ese encuentro sirvió para tejer un posible pacto postelectoral entre ERC y la formación morada una vez superado el *procés* independentista. Fue dos meses antes del referéndum ilegal del 1 de octubre, cuando los de Junqueras y los *neo-convergente* intuían pocas posibilidades de repetir la experiencia de coalición electoral de Junts pel Sí.



En la comida del lunes en Madrid también estuvo presente Mònica Terribas, que coincidió con Iglesias en las tertulias de *El Món* en la emisora de radio Racl. La periodista fue la presentadora estrella de las mañanas en Catalunya Ràdio entre 2013 a 2020, cuando renunció a su último año de contrato para fichar por la competencia, la emisora del Grupo Godó. Terribas se ha significado con la causa independentista dentro y fuera de los micrófonos. Es miembro de la cúpula de Òmnium Cultural y el día de la declaración unilateral de independencia en 2017 inició su programa especial con un «¡buenas tardes ciudadanos de la república catalana!».

* * *

La «omertà» de los virreyes

Nadie toca a un virrey de la Moncloa. Y un presidente no indulta, se autoindulta

Gabriel Albiac (*El Debate*)

En ausencia del Rey, el arbitrio de sus virreyes era en el Imperio inmenso. Tanto más, cuanto más lejos quedaban sus territorios. El virrey asumía, en otros mundos, tareas sin cuya ejecución la mecánica imperial no hubiera sido viable. Sin su figura, articular los inmensos territorios españoles en el continente americano resultaría una utopía. El virrey daba presencia material a la simbólica identificación con la corona de las tierras y las gentes más extrañas. A cambio, participaba en el brillo del Monarca y compartía no pocos de sus privilegios.



Cuando, en 1982, Felipe González toma el poder por oleada electoral perfecta, sólo un problema lo agobia: cómo prolongar, sin límite en el tiempo, ese mando que las urnas acaban de regalarle. Sabe, tiene que saber, que la apoteosis popular dura poco tiempo. Si no es alimentada. Y que la rimbombante retórica con la que ha fascinado a una ciudadanía ayuna de tradición democrática acabará por causar tedio, cuando no vergüenza ajena. Consolidar un régimen de las dimensiones del que sueña, un régimen «de cincuenta años», a lo largo de los

cuales –proclamaba su bufón de corte– lograr que a España no la reconociera «ni la madre que la parió», fundar un poder total, al cual nada ni nadie pueda oponer resistencia, exige dos intervenciones: a) renovar la vieja práctica institucional del caciquismo, esto es, la compra al contado de bolsas de voto fieles; b) aniquilar cuanto antes la autonomía del poder judicial, que la Constitución del 78 garantizaba.

Tal vez alguien menos iletrado haya venido entonces a sugerirle resucitar la figura de los «virreyes». Y fue una inspiración. Tomemos el territorio en donde el voto socialista era más apabullante: Andalucía. Construyamos allí un «Estado dentro del Estado», en el cual la normalidad legal no opere, y en el cual las prácticas delictivas de los caudillos locales se exhiban como benevolencia



de humanitario cuatrero que reparte beneficio con los pobres. Se forjó así un modelo mixto: virreyes del líder supremo regarían de dones a sus deudos; una estructura mafiosa, simbiotizada con el aparato del partido, velaría para que esos dones fueran pagados en papeletas de voto.

Algo se parecía aquello al viejo modelo caciquil, sí. Pero muy mejorado. En ri-

gor, tal vínculo sagrado entre poder político y actividad delictiva se miraba, más bien, en el espejo de la Cosa Nostra siciliana. Si en el sur de Italia ha venido durando, desde aquel inicio de la fallida unidad nacional que narra tan bellamente Lampedusa hasta hoy mismo, ¿por qué no habría de suceder igual en el sur de España? Con una clara ventaja: que Andalucía suma la mayor masa de voto de toda la ciudadanía española. Y que, por tanto, controlar el voto andaluz equivale a controlar el Parlamento y el gobierno nacionales.

Para que el artilugio funcionase, sin límite de extensión ni tiempo, se requería neutralizar a los únicos que podían contraponer ley a delito: los magistrados. Se consumó la partida en julio del 85. Cuando la Ley Orgánica del Poder Judicial, dictada por González, liquidó para siempre –o, por lo menos, hasta hoy– la posibilidad de que el Poder Judicial pudiera contrarrestar con eficacia los abusos del ejecutivo. Los virreyes andaluces han hecho cuanto les vino en gana, sin tener que rendir cuentas a nadie. Durante cuarenta años. Se dice pronto: más de lo que duró el franquismo... Dinero, lo había: las ayudas europeas llovían en esos tiempos de adaptación a la UE; y han seguido lloviendo. Bastaba con apropiárselas. Y dejar bien claro a quienes se las embolsaban cuál era la papeleta que debían meter en la urna si querían seguir cobrando. Al final, y casi milagrosamente, la máquina se trabó y dos de los supremos jefes de la banda y del partido han caído. Por una parte mínima, eso sí, de lo que, en comandita con los colegas, cometieron. Pero algo es algo.

No, no es cierto, como lo pretende el iletrado Sánchez, que Griñán y Chaves estén libres de culpa. Esto no va, por más que el presidente se empeñe en ello, de una historia entre «justos y pecadores». Va de una historia entre jueces y delincuentes. No «presuntos delincuentes»: delincuentes. Con condena firme. Y no, claro que no: los políticos no cobran, normalmente, en dinero. Cobran en votos. Que se traducen en escaños. Que se traducen en dinero.

¿Los indultará Sánchez? ¿Alguien lo duda? A Barrionuevo y Vera, condenados por delitos atroces, los indultó un Gobierno español. Ni siquiera el de sus compadres socialistas. El de José María Aznar. La siciliana omertà (esa férrea ley del silencio mafioso) es, entre los políticos, un dogma. Nadie toca a un virrey de la Moncloa. Y un presidente no indulta, se autoindulta.

* * *

Los muertos y el cambio climático

Juan Manuel de Prada (ABC)

Aseguran los loritos sistémicos que este verano, por culpa del cambio climático, se ha vuelto mortífero; y, si te atreves a fruncir el ceño en señal de extrañeza, te atizan unas cifras de mortandad que parecen un parte de batalla de Stalingrado. «¡1.047, para ser exactos!», me gritaba exasperado hace un par de días un «vacuñao». Pero luego me enseñaron unas declaraciones del consejero de Sanidad extremeño, en donde se aseguraba que en Extremadura han muerto sólo tres personas por culpa del calor. De donde se desprende que Extremadura disfruta de una temperatura propia de un balneario báltico, mientras en el resto de España el cambio climático nos tiene achicharrados. Ciertamente, estamos pasando un «verano caluroso». Pero decir, en estas latitudes, «verano caluroso» es como decir «gobierno corrupto»; un pleonasma inepto y archisabido. Sospecho, sin embargo, que ha disminuido –a la par que nuestra inteligencia crítica– nuestra resistencia a la inclemencia térmica o meteorológica; circunstancias que los loritos sistémicos aprovechan para tupirnos las meninges con la matraca del cambio climático.



Nuestros antepasados vestían casi igual en diciembre y en agosto (cambiando sólo los tejidos), porque sabían –como los beduinos del desierto– que, para protegerse del calor y del frío, conviene cubrirse de ropa. Nuestra generación, en cambio, se ha ido quitando en verano prenda tras prenda, para mostrar el mundo sus mollas repugnantes (Madrid hace que Caracas, por comparación, parezca la cena de los Cavia), con el inevitable aumento de la impresión térmica.

En las obras clásicas es muy difícil hallar referencias térmicas o meteorológicas: no sabemos si hacía calor o frío cuando cayó Troya, no sabemos si Cristo interrumpía sus prédicas cuando se ponía a llover, etcétera. Y esto ocurría así porque aquellas obras reflejaban un mundo de gentes sufridas que, aunque padeciesen la meteorología infinitamente más que nosotros, sabían poner al mal tiempo buena cara y dedicar sus esfuerzos a empresas que no exigieran dotes sobrehumanas. Los loritos sistémicos que nos dan la matraca con el cambio climático saben que somos una patulea de alfeñiques y blandengues que no tienen redaños para abordar las empresas al alcance de sus fuerzas (cada vez más mermadas) y en cambio se proponen grotescamente solucionar empresas sobrehumanas. Y saben, sobre todo, que estamos invadidos por el miedo (en eso consiste ser un esclavo); y que a gentes así se las pastorea imbuyéndoles miedos sucesivos. No entramos a dirimir si el cambio climático es verídico o fantasioso; a fin de cuentas, algún día no muy lejano se derramarán las siete copas. Pero un pueblo de «vacuñaos» al que le dicen que los bosques arden o que la gente muere de un ictus por culpa del cambio climático y se lo traga es como el gusano que se encoge pensando que así no lo pisarán. Nos están pisando, nos están despachurrando, nos están haciendo fosfatina. Y la culpa no la tiene el cambio climático.

* * *

Rincón del fraude y otros barullos

La Policía descubre que Monedero es titular de 92 cuentas corrientes y el juez lo imputa por blanqueo y falsedad

El cofundador de Podemos vuelve a estar en la mira de la justicia por el dinero recibido de sus asesorías a las dictaduras latinoamericanas

Periodista Digital

Lo han pillado con el carrito del helado, que se decía antes.

Porque ni una, ni dos, ni tres, ni diez, ni veinte... ¡ 92 cuentas corrientes tiene Juan Carlos Monedero!

Juan Carlos Monedero es titular de 92 cuentas bancarias, según consta en un informe de la Policía remitido a la Audiencia Nacional.

El fundador de Podemos tiene a su nombre cerca de centenar de cuentas, de las cuáles 86 estarían abiertas en la entidad Triodos Bank, y varias más en el Banco Santander y CaixaBank.

El juez de la Audiencia Nacional Manuel García-Castellón le pone contra las cuerdas.

El cofundador de Podemos y el resto del partido de extrema izquierda se están rasgando las vestiduras tras conocer la apertura de una causa para investigar a Monedero por delitos de blanqueo de capitales y falsedad documental.

La causa está relacionada con unas transferencias de su empresa, Caja de Resistencia Motiva 2 Producciones SL, con la mercantil VIU Europa y el Banco del Alba por la elaboración de un informe de asesoría sobre los ámbitos financieros de los países del Alba, entre los que se encuentran dictaduras latinoamericanas como la chavista.

En su auto, el magistrado revela que Monedero sería titular de «92 cuentas corrientes», según lo investigado por la Policía.

Hay que recordar que el jefe de la Inteligencia y Contrainteligencia del chavismo, Hugo El Pollo Carvajal, también señaló a las mercantiles Viu Europa SL y Viu España SL como las encargadas de financiar a los morados con fondos de Petróleos de Venezuela (PDVSA), en su declaración ante el juez.

En su resolución, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 6 explica que del análisis de la documentación aportada por la UDEF existen sospechas de que algunos de los documentos aportados por VIU Europa SL, previo requerimiento policial, «podrían presentar evidentes faltas de exactitud entre la fecha de creación del archivo y la fecha que aparece en el mismo documento». Los oficios policiales remitidos por la UDEF indicaban que el Banco del Alba abonó 425.000 euros a la Caja de Resistencia Motiva 2, propiedad de Monedero, por el «Informe de estudio comparativo de los ámbitos financieros de los países del Alba –países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América– y análisis de las bases de armonización jurídico-financiera, implementación y asesoría puntual sobre el proyecto hasta el 31 de diciembre de 2014.



Casi 70.000 euros

Monedero desvió 69.000 euros desde su sociedad Caja de Resistencia Motiva 2 a la empresa Viu Europa SL.

El cofundador de Podemos realizó este movimiento poco después de haber cobrado 425.150 euros de, entre otros, el Gobierno venezolano, por haber realizado presuntamente un trabajo de consultoría.

Hacienda le investigó por cobrar ese dinero desde una mercantil para evitar así declararlo como renta de persona física pagando el IRPF. En su lugar, el ideólogo podemita lo declaró como ingreso de su empresa pagando el Impuesto sobre Sociedades y ahorrándose hasta 130.000 euros. Monedero se vio obligado a regularizar su situación fiscal y pagó 200.000 euros a la Agencia Tributaria.

Fuentes consultadas por *OKdiario* manifiestan que estos movimientos «extraños» como que, según El Pollo Carvajal, Velasco transfiriera dinero a Monedero y que después el fundador podemita le devolviera los fondos –por ejemplo, los 69.000 euros ingresados a Viu Europa– son técnicas utilizadas habitualmente en el blanqueo de capitales y buscan como objetivo «perder la pista del dinero»

Ataque al juez

Tras conocerse la investigación, Monedero ha reaccionado con varios comentarios en Twitter en los que carga contra el magistrado. «Un solo juez va a hundir el prestigio de toda la judicatura. A García Castellón se le pasan los plazos de Iberdrola, libera a Cospedal y a González, sus superiores le tumban sus investigaciones, pero como en Los miserables, su ira contra Podemos le vence», ha criticado.

Minutos después, ha publicado otro tuit haciendo alusión a los datos de paro, los más bajos desde 2008, apuntando que esa debería ser la noticia del día y no la investigación contra él. «Esta debiera ser la noticia de hoy si no hubiera jueces que maltratan el Derecho queriendo hacer ruido a costa de la democracia. Qué deriva la de este juez», ha denunciado.

Unos ataques similares a los protagonizados por Pablo Echenique, portavoz de Podemos en el Congreso de los Diputados.

* * *